

OK

730

6665

Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES**

08 SEP 2021

A : **Lic. José Ramón Cerda**
 Director Administrativo

Atención : **Miguel Palmers**
 Director de Planificación y Desarrollo

Asunto : **Solicitud aprobación compra regletas eléctricas**

Distinguido Sr. Cerda:

Luego de un cordial saludo, solicito sea autorizado la compra de regletas eléctricas, para suplir las necesidades de los colaboradores que no cuentan con conexión eléctrica en sus respectivas áreas, luego de la habilitación de los UPS centrales.

Se necesita la cantidad detallada a continuación para una mejor conectividad de los equipos tecnológicos, en los diferentes departamentos y direcciones del MICM.

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
250 unidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Longitud de cable 1,83 m ✓ Color Carbón ✓ Profundidad 3,8 cm ✓ Altura 29,2 cm ✓ Peso del producto 0,45 kg ✓ Anchura 5,7 cm ✓ Frecuencia asignada de empleo 50/60 Hz +/- 5 Hz ((*)) auto-sensing ((**)) ✓ Plug standard NEMA 5-15P ✓ Tensión de entrada 120 V ✓ Certificaciones de producto CSA ✓ Normas UL 1449

Sin otro particular por el momento, se despide de usted,

Rainier Mallol
Rainier Mallol
 Director
 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación



RM/pl/sc

DIRECCION ADMINISTRATIVA
 Recibido *Orlando Tenorio*
 Fecha *9/9/2021 9:26*

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
 RECIBIDO *Erinette Rosa*
 FECHA *3/9/21* HORA *2:36*

Visto 9/9/2021

08/09/21 : 11:20